

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3037 FINTUBO, S.A.

El Administrador Único de la sociedad ha acordado en el día de hoy convocar Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el próximo día 28 de junio, a las 11:00 horas, en el domicilio social, y en caso de no poder celebrarse, a la misma hora y lugar el día 29 de junio de 2024 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre del 2023.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023.

Tercero.- Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2023.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación del cargo de administrador Único.

Segundo.- Reducción de capital social a cero y simultánea ampliación del mismo con el fin de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas acumuladas en ejercicios precedentes, en los siguientes términos:

(i) Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación auditado a 31 de diciembre de 2023 que sirva de base para la reducción de capital a cero para compensar pérdidas.

(ii) Reducción de capital, que actualmente está fijado en un importe de 1.260.000 €, a cero euros para compensar pérdidas de la sociedad, mediante la amortización de la totalidad de las 28.000 acciones actuales, de 45 € de valor nominal cada una de ellas.

(iii) Simultánea ampliación de capital social en 479.970 €, que se desembolsará mediante aportaciones dinerarias, mediante mediante la creación de 10.666 acciones de 45 euros de nominal, que podrán suscribir los accionistas en proporción a su participación en el capital social, siendo parte de las aportaciones mediante compensación de créditos y la otra parte mediante aportación dineraria, todo ello en los términos recogidos en el informe emitido por el Órgano de Administración.

Tercero.- Propuesta de modificación del artículo 5º de los estatutos sociales para su adaptación a la cuantía de las suscripciones finalmente efectuadas.

Cuarto.- Cambio del domicilio social dentro del territorio español y, consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Delegación de facultades al Órgano de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados y su elevación a público.

A partir de la presente convocatoria y de acuerdo con lo establecido en los artículos 197, 272 y 287 del Real Decreto Ley 1/2010 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los Accionistas que podrán solicitar del Órgano de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Asimismo, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los siguientes documentos:

- a) Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio social 2023 y el informe de gestión.
- b) Informe emitido por el órgano de administración sobre la reducción de capital el aumento de capital y deuda a compensar propuesto, así como el informe de auditor.

Alcalá de Henares, 23 de mayo de 2024.- El Administrador Único, D. Eugenio Armbruster Blecher.

ID: A240024399-1